

# DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

**MEMORIA CURSO 2024/2025** 



## **PRESENTACIÓN**

# 1. -SITUACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR DURANTE EL CURSO 2024/25

- 1.1 Expedientes de absentismo abiertos según niveles de enseñanza a lo largo del curso 2024/25.
- 1.2 Casos iniciados en cursos escolares anteriores, según niveles de enseñanza.
- 1.3 Absentismo escolar por zonas de escolarización.
- 1.4 Evolución del absentismo en los últimos 10 años.
- 1.5 Menores sin expediente.
- 1.6 Casos derivados a la Fiscalía de Menores
- 1.7 Cierre de expedientes de absentismo escolar

#### 2.-OTRAS ESTADÍSTICAS

- 2.1. Absentistas por edad.
- 2.2. Entrada de casos, distribución por meses.
- 2.3. Absentistas por nacionalidad.
- 2.4. Absentistas por sexo.

#### 3.-COLABORACIONES DE LA POLICÍA.

#### 4.-ACTIVIDADES PREVENTIVAS.

- 4.1. La Escuela de la Reina
- 4.2. Talleres.
  - 4.2.1. Talleres de educación familiar
  - 4.2.2. Talleres de educación social
- 4.3. Prevención del absentismo escolar en educación infantil



- 4.3.1. Informes recibidos de la etapa del segundo ciclo de educación Infantil.
- 4.3.2. Charlas de divulgación a familias del segundo ciclo de Educación Infantil.
  - 5.- JORNADA DE DIVULGACIÓN EN ABSENTISMO ESCOLAR.
  - 6.- COMISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

# PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Alicante viene trabajando año tras año para conseguir la escolarización plena y la asistencia a clase de toda la población en edad de escolarización obligatoria, entre los 6 y los 16 años, luchando para proteger el derecho a la EDUCACIÓN como medio para conseguir la igualdad efectiva y la inclusión de las personas en la sociedad.

Para ello, el Ayuntamiento cuenta con el Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar, ubicado en la Concejalía de Educación, que organiza y dispone, en coordinación con todos los agentes implicados, las diferentes actividades



dirigidas a reducir el absentismo escolar del Municipio de Alicante, afrontando cada curso escolar como un nuevo reto.

A continuación, se expone un resumen de la situación actual y de las actuaciones y actividades llevadas a cabo en materia de absentismo escolar en el Municipio de Alicante, durante el curso escolar 2024/25.

- 1 SITUACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR DURANTE EL CURSO 2024/25.
  - 1.1. Expedientes de absentismo abiertos, según niveles de enseñanza a lo largo del curso 2024/25.

N.º DE  EXPEDIENTES  DE ABSENTISMO	EDUCACIÓN PRIMARIA	ТОТ	TOTAL
DE ABSENTISMO	62	122	184





# 1.2 Casos iniciados en cursos escolares anteriores, según niveles de enseñanza.

Además de trabajar con los alumnos y alumnas que se detectan nuevamente cada curso, continuamos trabajando con otros cuya intervención comenzó en cursos anteriores. En este sentido, durante el curso escolar 2024/2025, hemos mantenido la intervención y el seguimiento con dichos alumnos y alumnas. El proceso que precede a la corrección de una situación de absentismo puede ser complejo y más o menos largo en función de una diversidad de factores, entre los que destacan los psicosociales, los socio familiares y las características del propio menor. Es por eso que, en muchas ocasiones, los factores que intervienen en el origen del problema absentista son de lenta solución y suponen procesos de evolución largos que suelen durar más de un curso escolar y, por lo tanto, la intervención por parte de profesionales especializados también se prolonga por más tiempo.

N.º DE EXPEDIENTES	TOTAL
DE ABSENTISMO EN SEGUIMIENTO	
	743

# 1.3 Absentismo escolar por zonas de escolarización.

#### **ZONA S-A (1)**

**CEIP** Gabriel Miró, Benalúa, Mora Puchol, San Gabriel, El Palmeral, Florida, Jose Carlos Aguilera, Enric Valor, Rafael Altamira, San Francisco de Asís, Los Almendros

CONCERTADA: Médico Pedro Herrero, Virgen del Rosario, Jesús María (Asís), San Juan Bautista,



INSTITUTOS: Figueras Pacheco, Antonio José Cavanilles, Bahía Babel, Mare Nostrum.

TOTAL ALUMNADO ABSENTISTA

156

#### ZONA S-B (2)

**CEIP**: Eusebio Sempere, El Tossal, Ausias March, Oscar Esplá, Gastón Castelló, Rabassa, San Nicolas de Bari, Campoamor, Ramon Llull, San Roque, San Fernando, Prácticas La Aneja, Santo Domingo, Joaquín Sorolla, San Blas, La Cañada, Verdegás,

CONCERTADA: Sagrada Familia, Nazaret, Nuestra Sra. de los Ángeles, Santa María del Carmen, San Antonio de Padua, La Purísima y San Francisco, Don Bosco, Sagrado Corazón, María Auxiliadora, Altozano,

INSTITUTOS: Miguel Hernández, Jorge Juan, 8 de Marzo, Doctor Balmis, San Blas.

TOTAL ALUMNADO ABSENTISTA

204

#### ZONA S-C (3)

**CEIP** Isla de Tabarca, Virgen del Remedio, Monte Benacantil, Gloria Fuertes, Santísima Faz, Juan Bautista Llorca, La Paz, Lucentum, Emilio Varela,

CONCERTADA: San Agustín, Casalarga, Jesús María Villafranqueza.

INSTITUTOS: Virgen del Remedio, Leonardo Da Vinci, Las Iomas, Gran Vía.

TOTAL ALUMNADO ABSENTISTA

466

#### **ZONA S-D (4)**

CEIP Carlos Arniches, 9 d'Octubre, Manjón Cervantes, Pedro Duque, Azorín

CONCERTADA: Santísimo Sacramento-FEYDA, San Juan de la Cruz, Nuestra Sra, del remedio, San José Hijas de la Caridad, San José de Carolinas, Santa Teresa, Inmaculada-Jesuitas, Calasancio, Sagrados Corazones.

INSTITUTOS: Jaime II, El Plá.



TOTAL ALUMNADO ABSENTISTA	72

#### **ZONA S-E (5)**

CEIP La Condomina, Costa Blanca, La Almadraba, El Faro, Voramar, La Albufereta, Mediterráneo,

CONCERTADA: Jesús María (CEU), Aire Libre

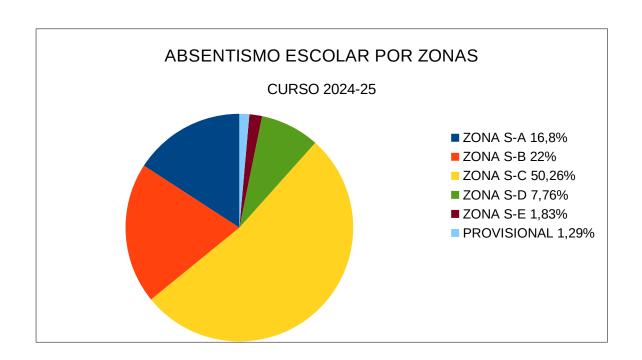
INSTITUTOS: Playa de San Juan, Cabo de la Huertas, Radio Exterior

TOTAL ALUMNADO ABSENTISTA	17
---------------------------	----

#### **PROVISIONAL**

Alumnado absentista que teniendo su domicilio en el municipio de Alicante, se encuentran matriculados en institutos de los municipios de San Vicente del Raspeig, Sant Joan d'Alacant, Mutxamel, El Campello

TOTAL ALUMNADO ABSENTISTA	12





# 1.4. Evolución del absentismo en los últimos 10 años.

PERIODO	Nº CASOS
2015-2016	219
2016-2017	233
2017-2018	170
2018-2019	312
2019-2020	217
2020-2021	432
2021-2022	239
2022-2023	236
2023-2024	243
2024-2025	184





## 1.5 Menores sin expediente.

A lo largo del curso se reciben informes de absentismo escolar a los que no se les llega a abrir expediente puesto que solo requieren gestiones puntuales, no suponiendo un trabajo de intervención continuada.

Existen diferentes motivos por los que no abrimos expediente de absentismo escolar: ya no residen en el municipio de Alicante, están a punto de cumplir los 16 años de edad o ya los han cumplido. Igualmente, existen casos sobre los que realizamos algún seguimiento en coordinación con otros municipios del territorio español, pero a los que no se llega a abrir expediente por no ser Alicante su municipio de referencia. Durante este curso hemos registrado un total de **85 casos** de menores con los que hemos realizado alguna actuación, pero no se les ha abierto expediente.

MENORES SIN ABRIR EXPEDIENTE	85
------------------------------	----

#### 1.6 Casos Derivados a la Fiscalía de Menores.

La EDUCACIÓN es un derecho reconocido en la Constitución Española de 1978 e, igualmente, es un medio indispensable para acceder a otros derechos en condiciones de igualdad. Por tanto, ni los padres, madres o tutores/as legales, ni ninguna Administración Pública, pueden tratar como un aspecto optativo la decisión de si un o una menor debe cumplir con la escolarización obligatoria.



La educación tiene por objeto velar para que cada niño y niña, tenga asegurada la preparación necesaria para la vida activa, así como que finalice la enseñanza obligatoria con las herramientas necesarias para poder hacer frente tanto al desarrollo de una vida autónoma e independiente, como al desarrollo integral de su personalidad.

Por eso, en estos casos en los que agotamos nuestros recursos frente al absentismo escolar sin llegar a resolver el problema absentista, solo nos queda la opción de ponerlo en conocimiento de la Fiscalía de Menores atendiendo a la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en su art. 13.2 dice que "Cualquier persona o autoridad que tenga conocimiento de que un menor no está escolarizado, o no asiste al centro escolar de forma habitual y sin justificación durante el período obligatorio, deberá ponerlo en conocimiento de las autoridades públicas competentes, que adoptarán las medidas necesarias para su escolarización".

Para ello, elaboramos un informe psicosocial detallado, en el que se describe la situación del caso en particular, las características sociofamiliares que rodean al menor y a su familia, las medidas adoptadas y los pasos seguidos para intentar la resolución del absentismo escolar, junto con la copia de todos los documentos que constan en el expediente y que se consideran necesarios para conocer y poder valorar el problema.

Por lo general, son alumnos/as a los que todavía les faltan varios cursos escolares completos para finalizar la enseñanza obligatoria y/o familias con niños y



niñas pequeños, hermanos/as de los menores absentistas, en los que se considera que la intervención del sistema judicial puede ser beneficiosa para los menores.

Gran parte de los casos que derivamos a la Fiscalía de Menores terminan en una denuncia contra los padres y madres por delito de "abandono de familia", contemplado en el art. 226 del Código Penal. En muchos de ellos, se requiere nuestra presencia en los distintos juzgados de Instrucción para ratificación del informe emitido delante del Juez que instruye el caso y, posteriormente, nuestra asistencia como testigos a los juicios orales que se celebran en los Juzgados de lo Penal.

Durante el curso 2024/2025 hemos remitido 22 informes a la Fiscalía de Menores y hemos asistido en 8 ocasiones a Juzgados de Instrucción y en 14 a Juicios Penales.

SISTEMA JUDICIAL		
DERIVACIONES A LA FISCALÍA DE	22	
MENORES		
ASISTENCIA A JUZGADOS DE	8	
INSTRUCCIÓN		
ASISTENCIA A JUICIO PENAL	14	



## 1.7 Cierre de expedientes.

Durante el curso 2024/2025, se han cerrado un total de 254 expedientes. Muchos de ellos son casos que manteníamos abiertos y en seguimiento de cursos anteriores y que debemos cerrar puesto que han llegado al final de la edad de escolarización obligatoria, pero continúan en un alto porcentaje en intervención con Servicios Sociales, con las unidades de Salud Mental infanto-juvenil y adolescente USMIA, en hospital de día o cualquier otro recurso para resolver sus diversas problemáticas. Las intervenciones con este tipo de casuística, son lentas y requieren de años para su resolución, por lo que no se puede inferir que los expedientes cerrados por fin de escolaridad obligatoria terminen siendo abandono o fracaso escolar, puesto que hay veces que ocurre al contrario: una vez superada la crisis que ha llevado al alumno/a a ser absentista, sigue estudiando y llega a titular.

MOTIVO DE CIERRE	N.º DE EXPEDIENTES
FIN DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA	147
ILOCALIZACIÓN	2
REMITE ABSENTISMO	69
TRASLADO DE DOMICILIO	36
TOTAL	254





# **OTRAS ESTADÍSTICAS**

El estudio de los expedientes de absentismo trabajados durante el curso escolar 2024/2025 nos permite extraer los siguientes datos de interés estadístico:

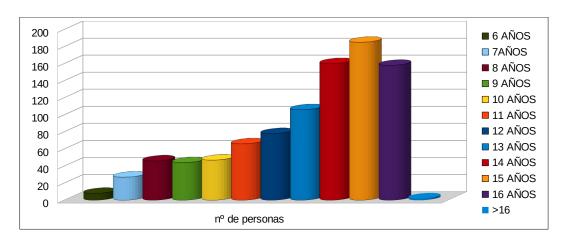
# 2.1 Absentismo por edades

Las edades de los menores absentistas con los que hemos trabajado el curso escolar 2024/2025, se distribuyen de la siguiente manera:

EDAD	N° DE ABSENTISTAS	N.º ABSENTISTA	TOTAL
	NUEVOS	ANTERIORES	
6 AÑOS	8	0	8
7 AÑOS	15	12	27
8 AÑOS	12	34	46
9 AÑOS	8	36	44
10 AÑOS	3	44	47
11 AÑOS	8	58	66
12 AÑOS	18	60	78
13 AÑOS	27	79	106
14 AÑOS	49	111	160
15 AÑOS	31	154	185
16 AÑOS	5	153	158
>16 AÑOS	0	2	2
TOTAL	184	743	927



#### ABSENTISMO POR EDADES

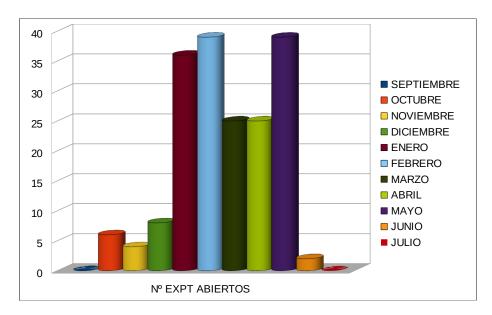


# 2.2 Entrada de casos, distribuidos por meses

El alumnado absentista, ha ido llegando paulatinamente a lo largo del curso 2024/2025 según la siguiente distribución:

MES	N° DE ALUMNOS
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	6
NOVIEMBRE	4
DICIEMBRE	8
ENERO	36
FEBRERO	39
MARZO	25
ABRIL	25
MAYO	39
JUNIO	2
JULIO	0
TOTAL	184





# 2.3 Absentistas por nacionalidad

ABSENTISTAS	NÚMERO	PORCENTAJE
ESPAÑOLES	813	87,8%
EXTRANJEROS	91	9,8%
DESCONOCIDO	23	2,4%
TOTAL	927	100%

En la tabla de abajo aparecen desglosado el alumnado absentista por nacionalidades

NACIONALIDAD	CASOS
ARGELIA	13
ARGENTINA	2

1
1
1
1
19
1
1
813
3
2
1
1
5
1
3
1
3
1
1
4



SIRIA	1
UCRANIA	17
URUGUAY	1
VENEZUELA	7
NO ESPECIFICADO	23
TOTAL	927

# 2.4 Absentistas por sexo

Respecto al sexo de los menores absentistas, se observa un número no significativo estadísticamente, ya que solo es ligeramente superior el de alumnos en relación con las alumnas.

ABSENTISTAS POR SEXO			
HOMBRES	92	50%	
MUJERES	91	49,45%	
NO	1	0,54%	
ESPECIFICADO			
TOTAL	184		





# 3. -COLABORACIONES DE LA POLICÍA LOCAL.

Durante el curso escolar 2024/2025, se ha podido contar con la colaboración del Cuerpo de la Policía Local en la vigilancia de la escolaridad obligatoria. La labor que se realiza desde la Policía es fundamental, ya que refuerza los aspectos legales que planteamos a los padres y madres a lo largo de las intervenciones, ayudando a ver a las familias el componente legal del absentismo escolar.

COLABORACIONES DE LA POLICÍA LOCAL			
	CARTA DE ESCOLARIZACIÓN	6	
	CARTA RECORDATORIO DE	18	
	OBLIGACIÓN DE LA ESCOLARIDAD		
CARTAS NOTIFICADAS POR LA POLICÍA A LAS FAMILIAS	CARTA DE FALTAS	89	
	CARTA REINCIDENTES	1	
	CARTA CITACIÓN A ENTREVISTA	19	
	CARTA DE ABANDONO	2	
	CARTA APERTURA DE EXPEDIENTE	4	
	TOTAL CARTAS POLICÍA	138	
	CARTA INFORMATIVA VERANO	42	
	TOTAL CARTAS	180	
INFORME DE MENORES		1	
EMITIDOS POR LA			



POLICÍA, DE MENORES	5 INFORMES
LOCALIZADOS EN LA	
CALLE EN HORARIO	
ESCOLAR	
PETICIÓN A LA POLICÍA DE	3 SOLICITUDES DE LOCALIZACIÓN
LOCALIZACIÓN DE	
MENORES Y FAMILIAS	

### 4.- ACTIVIDADES PREVENTIVAS

## 4.1 La Escuela de la Reina.

"La escuela de la reina", es un cuento con una guía de actividades educativas para trabajar la prevención del absentismo escolar en la enseñanza primaria. Las unidades de trabajo que forman la guía favorecen el reconocimiento de los valores que a lo largo del texto hemos intentado reflejar. El trabajo finaliza con un juego educativo para ayudar a interiorizar todo lo aprendido con el cuento y las



actividades. Esta actividad fue premio en el II Concurso de Buenas Prácticas Municipales otorgado por la FEMP y el Ministerio de Educación en el Año 2016.

"La escuela de la reina", es un cuento sencillo. Su lectura es el punto de partida para iniciar el trabajo y se hace con el apoyo de cuentacuentos profesionales. Después, la actividad continúa con tres bloques de actividades, en los que se



destacan diferentes valores a través de ejercicios individuales o dinámicas de grupo.

A continuación, encontramos el juego. Este solo adquiere sentido si se conoce el cuento.

El trabajo va dirigido a aquellos maestros y maestras que desarrollan su actividad en algún ciclo de la enseñanza primaria. Las actividades propuestas ofrecen flexibilidad al profesorado para que elija la activad o actividades que considere oportunas para su grupo y nivel de edad, teniendo como objetivo servir de apoyo, como un recurso educativo más, a aquellos que estén interesados en la prevención del abandono y absentismo escolar en sus aulas.

El cuaderno de actividades está dividido en TRES GRANDES BLOQUES:



- En el primero intentamos aumentar el valor de la escuela en sí misma. Queremos hacer ver al alumnado los beneficios del aprendizaje formal o reglado y la transmisión de la cultura y el conocimiento. Sobre todo, se pretende hacerle ver las repercusiones negativas de no formarse y cómo se puede orientar un futuro mejor a través de la EDUCACIÓN y de la existencia a LA ESCUELA.
- El segundo bloque está relacionado con determinados valores encaminados a mejorar las relaciones personales y la adaptación de los alumnos y alumnas al sistema educativo. El objetivo de este apartado es que todos los menores encuentren su lugar en la escuela y que su adaptación sea favorable a la continuidad en los estudios y, por tanto, contraria al abandono. Este punto trabaja valores como el respeto hacia los demás, el respeto hacia otras culturas, la empatía o el valor de la experiencia.
- En el tercer bloque hemos intentado destacar los valores relacionados con el esfuerzo personal. Si bien durante etapas evolutivas iniciales es posible aprender jugando, posteriormente el aprendizaje va a suponer un esfuerzo por parte del alumnado. Se parte de la idea de que, con la motivación adecuada, el menor realizará el esfuerzo necesario para afrontar la secundaria. Debemos reforzar los esfuerzos. En este bloque tratamos valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo o la valorización de los líderes adecuados con miras a la adolescencia y al paso a la secundaria.



El punto final lo pone el juego de "La escuela de la reina". En él se resumen los contenidos que se han ido trabajando en las actividades anteriores de una manera lúdica y pedagógica. Se juega por equipos: los alumnos y alumnas deben contestar a preguntas que están relacionadas con los contenidos del cuento para ir poco a poco ascendiendo la "montaña gris" y alcanzar la enseñanza secundaria.

A lo largo del curso escolar 2024/2025 se ha realizado la actividad en 8 centros educativos y en 3 centros sociocomunitarios municipales de Alicante, con lo que se ha llegado a un total de 731 alumnos y alumnas de la ciudad.

CENTRO ESCOLAR	N.º ALUMNOS
CEIP ANTONIO MORA PUCHOL	84
CEIP EMILIO VARELA	75
CEIP SAN NICOLAS DE BARI	52
CEIP MONTE BENACANTIL	100
CEIP SANTÍSIMA FAZ	126
CEIP SANTO DOMINGO	94
CC NAZARET	75
CC SAN JUAN DE LA CRUZ	65
CENTROS SOCIOEDUCATIVOS MUNICIPALES,	60
PLAYAS, ISLA DE CUBA Y FELICIDAD SÁNCHEZ.	



TOTAL	731

Tanto el cuento como el video se encuentran ubicados en la página web municipal:

https://www.youtube.com/watch?v=LMtDw\_yKHNk

# 4.2 Talleres de prevención.

Incluidas en las tareas preventivas del absentismo escolar se encuentran los Talleres de Formación dirigidos al alumnado y a las familias, intentando abarcar el mayor número de población en edad de escolarización obligatoria. Es por ello que, en paralelo a las intervenciones individuales, se programan en los Centros escolares dos tipos de Talleres realizados por la Educadora Familiar y la Educadora Social.

Los objetivos compartidos son los de extender los valores y beneficios relacionados con los procesos educativos realizados, así como realizar un acercarmiento a los Centros y las familias de los menores absentistas.

#### 4.2.1. Talleres de Educación familiar.

Una de las grandes dificultades en la lucha contra el absentismo escolar es poder contar con la colaboración de las familias del alumnado absentista. Nos encontramos ante la situación de que, en un alto grado, el absentismo escolar tiene su origen en las dinámicas familiares disfuncionales. Las familias no siempre valoran la educación, ni la consideran un instrumento fundamental para la evolución



personal. Los talleres tratan de dotar a los padres y madres de herramientas para resolver los conflictos educativos y las crisis adolescentes vividas por sus hijos e hijas, entre las que se encuentra como un síntoma más el absentismo escolar.

Por tanto, en estas situaciones es en las que parece muy claro que, para la superación de muchos casos de absentismo escolar, debemos trabajar con las familias para aumentar su potencial a la hora de mejorar su capacidad educativa. En este campo, nos encontramos con una de las grandes dificultades de nuestro trabajo: un porcentaje mínimo de las familias convocada acuden a los talleres, no se comprometen, no se responsabilizan en la solución del absentismo escolar, siendo este uno de los principales motivos por los que la superación del problema en ocasiones es tan complicada.

Los Talleres de educación familiar se denominan:

Charla café con familias. Educar en Comunidad: Trasmitiendo valores.

Se trata de una intervención encaminada a la adquisición de habilidades parentales y herramientas que faciliten un correcto desarrollo educativo-emocional de los y las menores. Se incide tanto en la prevención del absentismo escolar, con la finalidad de lograr una igualdad y equidad que les permita un buen proceso educativo, como en la mejora del bienestar en todas las áreas, ya que la educación reglada junto con la educación familiar son los pilares para ello.



El Objetivo es establecer un espacio dedicado a ofrecer información, formación y oportunidades de reflexión sobre temas relacionados con las responsabilidades parentales. Se brinda apoyo a las familias con niños y niñas para que puedan desempeñar eficazmente sus funciones educativas y de socialización, así como superar situaciones de necesidad y riesgo social. Se trata de promover la prevención, al fomentar cambios en el comportamiento y la adopción de pautas educativas y saludables en la dinámica familiar.

#### Como **objetivos específicos** planteamos:

- Trabajar para conseguir un buen ambiente familiar.
- Conocer la necesidad de tener normas y límites en la familia.
- Mostrar los beneficios de establecer normas familiares de forma asertiva.
- Desarrollar herramientas para la solución de conflictos y problemas en la familia.
- Hacer consciente la relación afectividad, poder y violencia.
- Diferenciar disciplina y violencia.
- Identificar las barreras en la recepción de mensajes por parte de niños y niñas.
- Situar la "Educación", en uno de los primeros puestos en la escala de valores familiares.

La **metodología** del taller se ha estructurado en un formato de charla-café, pensando que dicho formato era mas cercano y atractivo para la participación de las



familias. Dado el tipo de temas tratados, las sesiones son vivenciales y promueven una interacción constante. El enfoque metodológico se basa en la construcción activa del aprendizaje, donde los conceptos se interiorizan a partir de las experiencias cotidianas de los participantes, el trabajo y la discusión en grupo, así como el análisis de vídeos.

Los talleres se han llevado a cabo semanalmente, desde Noviembre de 2024 a junio de 2025, realizando una sesión semanal en horario de 9 a 11 horas.

La **población destinataria** de los talleres son madres y padres de menores absentistas y no absentistas, sin herramientas para solucionar dificultades o simplemente manejar las situaciones que se presentan diariamente con los hijos e hijas. La realidad es que en este Curso sólo han participado madres.

Las actividades y Centros escolares donde se han impartido han sido:

# CEIP JOSE ANTONIO MORA PUCHOL: "EDUCAR EN COMUNIDAD: TRANSMI-TIENDO VALORES"

- ✓ INICIO/FIN: Noviembre del 2024 a Junio de 2025
- √ N° DE SESIONES: 24
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal los lunes
- ✓ DURACIÓN: 2 horas. De 9:00 a 11,00 horas
- ✓ LUGAR: En el centro escolar CEIP Mora Puchol
- ✓ TÉCNICO QUE IMPARTE EL TALLER: Educadora familiar.



#### PLAZA DE ARGEL "EDUCAR EN COMUNIDAD: TRANSMITIENDO VALORES"

✓ INICIO/FIN: Noviembre del 2024 a Junio de 2025

✓ N° DE SESIONES: 21

✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal los martes

✓ DURACIÓN: 2 horas. De 9:00 a 11,00 horas

✓ LUGAR: Centro Integrado de la Plaza de Argel.

✓ TÉCNICO QUE IMPARTE EL TALLER: Educadora familiar.

El taller se ha **evaluado** mediante la observación participante y un cuestionario dirigido a las madres. La acogida por parte de las participantes ha sido muy positiva, expresan que los contenidos del taller les resultan muy útiles y les proporcionan una sensación de mayor capacidad para enfrentar diversas situaciones de manera más efectiva, lo que reduce su enfado y estrés. Además, lo consideran un espacio donde pueden compartir experiencias con confianza y encontrar un respiro personal. Manifiestan su deseo de continuar asistiendo a las nuevas sesiones que se ofrezcan en el próximo Curso.





# 4.2.2. Talleres de Educación Social

Desde el Departamento de Absentismo de la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, de acuerdo con los Equipos Directivos de varios Institutos de Educación Secundaria del municipio de Alicante (a partir de ahora IES), acordaron realizar y organizar unos Talleres para el Curso 2024/2025 dirigidos al alumnado de 1º de la ESO. Estos talleres pretenden abordar las causas del absentismo



escolar, mejorar la asistencia y el rendimiento académico del alumnado y fomentar la participación activa de toda la Comunidad educativa de cada centro.

Los Talleres de educación social se denominan:

#### Taller:¿Que quiero ser de mayor?, ¿dónde me veo en el futuro?

Los **objetivos** de los talleres son prevenir el absentismo escolar y/o abandono escolar prematuro y fomentar una convivencia inclusiva que permita la aceptación de la diversidad, así como la promoción de todo el alumnado.

Se favorece la creación de un ambiente escolar positivo y motivador que promueva la participación activa de los y las estudiantes, mejore sus habilidades sociales y fortalezca su sentido de pertenencia al centro.

Los talleres pueden ayudar a identificar las causas del absentismo, ya sean individuales, familiares o sociales, a través de la observación, la comunicación con el alumnado y sus familias y el seguimiento de estas situaciones.

Una vez detectadas las causas, se implementan estrategias de intervención específicas para cada caso, que pueden incluir tutorías individualizadas (tutor, Educadora Social), talleres de habilidades sociales (Educadora), apoyo psicopedagógico (Departamento Orientación del centro) y colaboración con las familias (TIS, Educadora Familiar y Educadora Social)

Se ha trabajado con una **metodología** reflexiva y participativa mediante dinámicas de grupo, grupos de discusión tras visionado de cortos y videos, escucha activa, actividades manipulativas, cuestionarios auto reflexivos, así como trabajo individual, por parejas, por equipo y en grupo.



La población destinataria ha sido los alumnos y alumnas de 1º de ESO de los siguientes institutos: IES Virgen del Remedio, IES Bahía de Babel, IES Leonardo Da Vinci e IES Las Lomas.

CENTRO ESCOLAR	NÚMERO SESIONES
IES VIRGEN DEL REMEDIO	40
IES LAS LOMAS	12
IES LEONARDO DA VINCI	6
IES BAHÍA DE BABEL	55
TOTAL SESIONES	113

TOTAL ALUMNADO 365
--------------------

Los **contenidos** programados se han distribuido de la siguiente forma:

SESIÓN 1. CONOCIÉNDONOS UN POCO MÁS.

SESIÓN 2. ¿CÓMO ME VEO Y CÓMO ME VEN LOS DEMÁS?

SESIÓN 3.SOY ÚNIC@ E IRREPETIBLE.

SESIÓN 4.RECONOCIENDO MIS EMOCIONES.

SESIÓN 5.SOMOS UN GRUPO.

SESIÓN 6 y 7.¿QUÉ QUIERO SER DE MAYOR? ¿DÓNDE ME VEO EN UN FUTURO? SESIÓN 8. NUESTROS DERECHOS, NUESTRAS OBLIGACIONES.



SESIÓN 9. NUESTROS DERECHOS, NUESTRAS OBLIGACIONES 2.

SESIÓN 10. CONSIGUIENDO MIS LOGROS.

SESIÓN 11. MI INSTITUTO ES MI ESPACIO.

SESIÓN 12. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN.

SESIÓN 13. MEJORANDO LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Las sesiones se han realizado desde Octubre de 2024 hasta Mayo de 2025.

En los IES Virgen del Remedio, Leonardo D. Vinci y Las Lomas los tutores y tutoras estuvieron presentes durante las sesiones, en IES Bahía de papel la presencia fue de diferentes profesores y profesoras. Se **evalúa** muy positivamente que la persona referente en los centro educativos, hayan sido los mismos durante las sesiones, participando, colaborando e interviniendo, cuando lo han considerado necesario.

También ha permitido poder compartir con el profesorado las dificultades de parte del alumnado con expediente abierto en el Departamento de Absentismo, a los que de forma individual se ha orientado y acompañado en la búsqueda de herramientas para mejorar su integración y adaptación en el aula; o en la derivación al Departamento de Orientación si era necesario.

Nos encontramos con que el alumnado de todos los centros ha participado activamente, realizado las actividades planteadas y haciendo aportaciones interesantes en los debates sobre los diferentes temas.





# 4.3 Prevención del absentismo escolar en educación infantil

# 4.3.1. Informes recibidos de la etapa del segundo ciclo de educación infantil.

En aplicación de la Fase I del Protocolo de absentismo escolar, derivado de la Resolución del 29 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Inclusión educativa, que indica la conveniencia de llevar a cabo esta primera fase preventiva en esa etapa de segundo ciclo de infantil, hemos recibido Informes de un total de 29 alumnos y alumnas de diferentes centros escolares.

Estos informes suponen un indicador importante, puesto que este alumnado que ya en el segundo ciclo de infantil está faltando de manera reiterada a clase sin justificación van a pasar a principio de curso siguiente 2025–2026 a seguimiento de



faltas, sin que esto suponga abrir expediente de absentismo. Sin embargo, la asistencia o no a clase de estos alumnos y alumnas ya en la etapa de enseñanza obligatoria, nos indicará si debemos proceder a abrir el correspondiente expediente y empezar a actuar cuanto antes.

# 4.3.2. Charlas de divulgación a familias del segundo ciclo de Educación Infantil.

Durante el curso escolar anterior, desde el grupo de trabajo de Educación Infantil vinimos trabajando en la idea de potenciar esta etapa de escolarización debido a su importancia para un desarrollo óptimo en la escolarización

La matriculación en la etapa de Educación Infantil constituye una medida clave para prevenir el absentismo escolar a lo largo de la trayectoria educativa. Aunque no es una etapa obligatoria, su valor es decisivo porque favorece la adquisición temprana de hábitos, rutinas y actitudes positivas hacia la escuela. Desde edades tempranas, los niños y niñas aprenden a desenvolverse en un entorno escolar, establecen vínculos afectivos con docentes y compañeros, y desarrollan competencias socioemocionales que generan un sentimiento de pertenencia y motivación por asistir cada día.

Además, la escolarización en Infantil permite a las familias integrarse desde el inicio en la dinámica educativa, fortaleciendo la relación escuela-familia y promoviendo la corresponsabilidad en el proceso formativo. Esto contribuye a que las familias valoren la asistencia regular y perciban la importancia de la continuidad escolar.



Por otra parte, la etapa de Infantil ofrece apoyos fundamentales en el desarrollo del lenguaje, la socialización y la autonomía personal. Cuando estas bases no se consolidan a tiempo, el riesgo de desajustes posteriores y de abandono temprano es mayor. En cambio, quienes participan desde Infantil llegan a la Educación Primaria con mayor adaptación y confianza, lo cual reduce significativamente las probabilidades de absentismo y fracaso escolar en el futuro.

En resumen, matricularse en Educación Infantil no solo aporta beneficios inmediatos en el desarrollo integral del niño o la niña, sino que constituye una **estrategia preventiva esencial frente al absentismo escolar** al sentar las bases de la motivación, la asistencia regular y la implicación familiar en la educación.

En esta línea, desde el Departamento de Absentismo Escolar programamos a principio de curso un tipo de charla específico dirigido exclusivamente a las familias de Educación Infantil, en la misma dirección que el curso escolar anterior, con el fin de destacar la importancia de cursar este nivel de enseñanza.





Se realizó en los siguientes centros de enseñanza:



CHARLAS DE INFANTIL			
CENTRO ESCOLAR	NÚMERO DE ASISTENTES		
CEIP SAN FRANCISCO DE ASÍS	18 MUJERES Y 1 HOMBRE		
CEIP ISLA DE TABARCA	7MUJERES		
CEIP MORA PUCHOL	2 MUJERES Y 1 HOMBRE		
CEIP GLORIA FUERTES	21 MUJERES Y 6 HOMBRE		
CEIP EMILIO VARELA	9 MUJERES Y 1 HOMBRE		
CEI EL TOSSALET	5 MUJERES		
CEIP SANTÍSIMA FAZ	7 MUJERES		
CEIP MONTE BENACANTIL	2 MUJERES Y 1 HOMBRE		
CC CASALARGA	9 MUJERES Y 3 HOMBRE		
CEIP LUCENTUM	22 MUJERES		
TOTAL PERSONAS ASISTENTES	115		

Como se puede observar por el número de participantes, la asistencia de la mujeres es evidentemente mayor que la de los hombres y existe una gran variabilidad en los niveles de asistencia entre los diferentes centros escolares en los que se impartió. A pesar de que los asistentes ya mostraban interés por este nivel educativo, consideramos importante la divulgación que se hace a posteriori entre los asistentes y otras personas no asistentes, en el sentido de ir trasmitiendo poco a poco los contenidos de las charlas divulgativas y la importancia de cursar esta etapa.

# 5. JORNADA DE DIVULGACIÓN EN ABSENTISMO ESCOLAR

Como venimos haciendo desde hace años, el Departamento de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Alicante también dedica un espacio para compartir y



actualizar conocimientos con expertos profesionales y con otros servicios de absentismo. Intentamos crear un espacio para ver qué experiencias existen sobre absentismo escolar en otros ámbitos tanto científicos como municipales y qué nuevas tendencias han aparecido en el panorama nacional.

En esta línea, el curso pasado 2024/2025, celebramos la jornada para profesionales, "OTRAS REALIDADES EN EL AULA: TDAH Y ACOSO ESCOLAR".

La Jornada trascurrió con normalidad sin ningún incidente específico a destacar.

Se celebró en el edificio Puerta Ferrisa, situado en la C/ Jorge Juan n.º 21, con 125 inscripciones y 87 asistentes.

Los ponentes pudieron trasladar al público asistente la diversidad del alumnado que hay presente hoy en día en las aulas, el cual requiere cada día más de una formación específica por parte de los docentes. De igual modo, los participantes pudieron actualizarse en los problemas de convivencia que se producen hoy en día en los entornos educativos, llegando en algunos casos a evolucionar a conductas compatibles con el acoso escolar o bullying.





#### **4 DE DICIEMBRE**

Puerta Ferrisa C/Jorge Juan, 21



# OTRAS REALIDADES EN EL AULA:

**TDAH Y ACOSO ESCOLAR** 



9.15h - 11.30h. MESA TDAH

Dr. Jonatan Molina. Profesor en la Universidad Europea de Valencia. Investigador en el Centro de Investigación de la Infancia y la Adolescencia AITANA: "Intervenciones que funcionan con el TDAH en el aula"

Asociación de familias ADAHMA Marina Alta: "TDAH el gran olvidado"

Cristina García López. Jefa de la Sección de Igualdad, Convivencia y Compensación de Desigualdades de la Consellería de Educación.

11.30h - 12.00. Pausa Café

#### 12.00h - 14.00h. MESA ACOSO ESCOLAR

Dr. Carlos Más Ruiz. Profesor asociado e Investigador. Universidad de Alcalá de Henares:
"Prevención del acoso escolar desde los programas de mejora de la convivencia"

Dra. Antonia Martí. Directora Máster Acoso Escolar y Mediación. Universitat Internacional València.

"Acoso y Ciberacoso: Impacto en el desarrollo Infantil y el rol fundamental del docente"

Cristina García López. Jefa de la Sección de Igualdad, Convivencia y Compensación de

Desigualdades de la Consellería de Educación.











# 6.COMISIÓN TÉCNICA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Durante el curso 2024/2025 se han convocado 2 sesiones de la Comisión de Absentismo, con diferentes temáticas específicas relacionadas con problemáticas concretas del absentismo escolar durante el curso.



# Comisión de absentismo escolar celebrada el 30 de octubre del 2024.

En esta ocasión, como primer punto del orden del día, se abordó la situación de ese momento relacionada con el absentismo escolar del municipio de Alicante a través del estudio y análisis de la memoria del Departamento.

A continuación, se trató el tema del alumnado que pasa de la enseñanza primaria a la secundaria, que siempre hemos denominado "perdidos en el paso", con el fin de establecer criterios y adoptar decisiones. Los esfuerzos van dirigidos a que ningún alumno ni alumna se quede en 6° de primaria sin realizar el paso a la enseñanza secundaria.

Para finalizar, vimos el creciente número de protocolos de absentismo derivados al Consejo Escolar Municipal con diversos problemas de salud mental, los cuales se encuentran o bien diagnosticados y en intervención, bien en tratamiento psicofarmacológico, o ambos. En la mayoría de casos no son alumnos ni alumnas absentistas, puesto que se trata de psicopatologías que implican la falta de funcionalidad en la conducta de las personas que la padecen para llevar a cabo una vida normalizada con asistencia al centro escolar y para el cumplimiento de sus responsabilidades.

# Comisión de absentismo escolar celebrada el 14 de mayo de 2025

En la última Comisión de absentismo escolar del curso pasado se abordó el tema de determinados alumnos y alumnas que desaparecen de sus centros escolares



sin darse de baja y sin avisar. Es alumnado que normalmente ha trasladado su domicilio a otra ciudad o que se han ido incluso de España y no se han dado de baja en su centro escolar, por lo que están ocupando una plaza que realmente no está cubierta. Esta situación hace muy difícil distinguir si se trata de alumnado absentista o si son alumnos y alumnas que han abandonado su plaza por un traslado de domicilio.

Por ello, se acordaron una serie de medidas previas a realizar por los centros educativos, como son las gestiones telefónicas con las familias para aclarar la situación real del alumno, trasladando al Departamento de Absentismo Escolar el listado del alumnado que tuviera en esa situación una vez realizadas los contactos previos. Así, desde el Departamento de Absentismo, con el apoyo de la Policía Local, se realizarán las búsquedas pertinentes y se posibilitará dar de baja al esos alumnos y alumnas en el centro escolar, liberando esa plaza y poniéndola a disposición de otros menores que van llegando a la ciudad en etapa de escolarización extraordinaria. Por otro lado, hay que considerar que algunos de estos alumnos y alumnas comunicados ya tenían expediente de absentismo escolar abierto, pero a otros se les procedió a abrir al comprobar que se encontraban en sus domicilios sin cursar los niveles de enseñanza que les correspondían.

También se elaboró un cuadro para utilizar en este procedimiento donde debía aparecer la información mínima para poder realizar las búsquedas. De esta manera en esta Comisión del 14 de mayo de 2025 se informó de los resultados de este trabajo.



NIVEL	ESO	PRIMARIA	INDEFINIDO	TOTAL
BAJAS	43	7		
			2	
CONSULTA	29	6		
INSPECCIÓN				
SIN RESOLVER	1	1	4	
(no localizado)				
TOTAL DE	<b>5</b> 0	4.4		0.2
ALUMNOS/AS	73	14	6	93
BUSCADOS				

Por otro lado, se informó a la Comisión de la entrada de dos trabajadoras sociales en el Departamento de Absentismo Escolar.

Por último, se perfiló el procedimiento para que la representante de la Consellería de Sanidad pudiera reflejar los contactos para el trabajo en red y la coordinación con las USMIAS.